

Informe de Actividades Febrero 2020

Sololá 28 de febrero de 2020

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-301-2020-029
2. Nombre: Heidy Gabriela Urizar Ralón
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:


| No. | ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO | ACTIVIDADES REALIZADAS |
|-----|--|---|
| 1 | a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional. | <ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la creación de un grupo comunitario que implementará acciones en SAN, en el municipio de San Andrés Semetabaj, correspondiente al mes de febrero. |
| 2 | b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN. | <ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la coordinación y participación en la Reunion Mensual con actores importantes, para la intensificación de acciones correspondientes al mes de febrero en el municipio de San Andrés Semetabaj. |
| 3 | c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros. | <ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la Actualización de Rangos Críticos, correspondientes al mes de febrero en el municipio de San Andrés Semetabaj. |
| 4 | d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros. | <ul style="list-style-type: none">• Apoyo en el seguimiento de casos de niños en Riesgo Nutricional, correspondiente al mes de febrero en el municipio de San Andrés Semetabaj. |


| | | |
|---|---|--|
| 5 | e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario. | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en la Elaboración y Actualización del listado de Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales que trabajan el tema SAN, correspondiente al mes de febrero en el municipio de San Andrés Semetabaj. |
| 6 | f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores. | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en la Reunión Ordinaria de COMUDE, correspondiente al mes de febrero en el municipio de San Andrés Semetabaj. |
| 7 | g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior. | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en la Reunión Ordinaria de CODESAN, correspondiente al mes de febrero en el municipio de Sololá. |

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2533 69495 0701

f) 
 MSc. Lic. María G. Calderón H.
 Colegiada No. 13,076



f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-